

Formación Ciudadana

Tabla de Contenidos

Semana 1

- DERECHOS Y RESPONSABILIDADES EN LA CONVIVENCIA

Semana 2

- LA PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE

Semana 3

- COMPRENDER Y APRECIAR LA DEMOCRACIA

Semana 4

- CAUSA Y CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

Semana 5

- VIVAMOS EN PAZ

Semana 6

- ORIGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Semana 7

- INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS DERECHOS HUMANOS

Semana 8

- DERECHOS DEL NIÑO
- COMPROBACIÓN DE COMPETENCIAS

SEMANA I

DERECHOS Y RESPONSABILIDADES EN LA CONVIVENCIA

Todas las personas, como parte del grupo social al que pertenecen, adquieren derechos y obligaciones. Para una convivencia armónica, es necesario un equilibrio entre el cumplimiento de las obligaciones y la defensa de los derechos. Para lograr este equilibrio, ha sido necesario establecer normas y leyes porque conducen a una convivencia ordenada, segura y agradable.

Las normas y leyes deben ser respetadas por convicción y no por temor al castigo. Cuando actuamos de acuerdo con estos límites, creamos un estado de derecho que permite vivir en armonía, sin importar el género, las creencias, la situación económica, social o étnica. Además, se garantiza el respeto a los distintos derechos de todos los ciudadanos.

Las normas o leyes

Pueden ser:	Son dictadas por:	Ejemplo:
Formales o jurídicas	Legisladores	La Constitución, el Código de Trabajo
Informales	Autoridad de un ámbito determinado	El reglamento escolar, los reglamentos deportivos.
De protocolo	La sociedad	Las reglas de cortesía, de etiqueta.

ACTIVIDADES

- Mediante una lluvia de ideas identificar necesidades y derechos al trato igualitario y equitativo.
- Comentar.
Quiénes aportan para suplir las necesidades.
- Responde.
 - ¿Hay niños en la comunidad que no tienen oportunidad de gozar de estos beneficios?

- ¿Qué sucede con sus necesidades?

- ¿Cómo será el futuro de estos niños y estas niñas?

- Elabora un mapa conceptual sobre las normas y las leyes que condicionan nuestra forma de vivir. Debes incluir: clasificación, quien las dicta y ejemplos.

ACTIVIDADES

Responde los derechos presentes en el siguiente recuadro.

Niñas y niños tienen derecho a...	Para qué	Cómo lograrlo
... familia		
... alimentación		
... salud		
... recreación		
...un nombre		

LA PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE



En la actualidad, la democracia es considerada un proceso en el cual la mayoría de las personas de una comunidad participan de manera activa en la toma de decisiones que deben ser respetadas por todas, y en la realización de acciones para alcanzar el bien común.

En un sistema democrático todos los ciudadanos tienen derecho de participar. Pueden hacerlo no solo con su voto en las elecciones, sino mediante la práctica de la libertad, solidaridad y justicia social. Además, tienen el derecho de participar en cualquier organización para lograr el mejoramiento de la nación y el fortalecimiento de la democracia.

Algunos principios de la democracia participativa son:

- Respetar las opiniones e ideas de los demás.
- Crear mecanismos para conocer y buscar soluciones a los problemas de cada grupo social.
- Establecer y respetar las normas de interacción.
- Propiciar la participación de todos los sectores sociales en la toma de decisiones.
- Reconocer y respetar a quien lidera el grupo.

ACTIVIDADES

1. Ejemplifica como aplicarías la democracia en cada una de las siguientes áreas.

Área:	Ejemplo:
En tu familia	
En el centro educativo	
En tu cuadra de la colonia	

2. Tema: "El origen de la democracia". Investiga sobre la civilización griega y su aporte para el nacimiento de esta forma de gobierno.
3. Escribe tus conclusiones en el cuaderno.

ACTIVIDADES

1. Propone cómo se resolverá democráticamente cada una de las siguientes situaciones.

Situación	Así se resolverá democráticamente
Tu familia va a salir de paseo, unos desean ir al zoológico y otros desean ir a un centro recreativo acuático.	
Tu centro educativo recibe la invitación para asistir al "Encuentro anual de jóvenes estudiantes del último año del nivel primario" y deben enviar a un representante.	
Se va a celebrar la feria de la comunidad y se necesita nombrar al Comité organizador de diversas actividades culturales, religiosas, deportivas entre otras.	

SEMANA III

COMPRENDER Y APRECIAR LA DEMOCRACIA

Analiza y responde:

En maestro nombró a Juan como representante de grado porque piensa que es un alumno que no ha participado a pesar tiene muchas dificultades para relacionarse con sus compañeros.

¿Crees que fue una acción democrática? SI o NO

Explica tu respuesta: _____



El camino hacia la democracia ha sido difícil. Guatemala ha sobrevivido a dictaduras y gobiernos de regímenes militares en los cuales era común el irrespeto a los principios democráticos y a los Derechos Humanos. En 1985 se puso fin a una larga época de gobiernos militares y golpes de Estado. En este año hubo elecciones democráticas, en las que fue electo Marco Vinicio Cerezo como el primer Presidente civil en muchos años. Sin embargo, Guatemala estaba aún inmersa en una guerra interna que ya había durado 25 años. El 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz, que pusieron fin a esa guerra, Con este hecho se inició el proceso para que Guatemala retornara a la convivencia pacífica entre todos sus habitantes.

Para la preservación de la democracia, el Estado organizó algunas instituciones que la defienden, promocionan y fortalecen. Algunas instituciones son:

- **Asamblea Nacional Constituyente (ANC).** Fue creada temporalmente en 1984 para redactar una nueva Constitución, basada en los principios de la democracia y el respeto a los derechos humanos.
- **Corte de Constitucionalidad (CC).** Es responsable de que las leyes, decretos, acuerdos y resoluciones respeten la normativa constitucional.
- **Tribunal Supremo Electoral (TSE).** Su tarea es estimular la participación ciudadana en los diferentes eventos electorales. También organiza las elecciones en el país y vela por su transparencia.

ACTIVIDADES

1. Responde en el cuaderno cómo crees que afectan estos problemas al ejercicio de la democracia en Guatemala.
 - Corrupción
 - Abstencionismo electoral
 - Inseguridad ciudadana
2. Discutir acerca situaciones democráticas y antidemocráticas. A continuación, encontraras los criterios a evaluar en la siguiente escala de rango.

ACTIVIDADES

1. Analiza cada expresión acerca de la democracia y anota V si es verdadera o F si es falsa.
 - a) Los ciudadanos eligen a sus gobernantes por medio del voto.
 - b) El presidente es el único que tiene el poder y toma decisiones.
 - c) La Corte de Constitucionalidad es una de las instituciones que garantiza la democracia en Guatemala.
 - d) Las personas no tienen la obligación de cumplir las leyes.
 - e) En 1996 se firmaron los Acuerdos de Paz.
 - Explica las expresiones que consideraste falsas.



SEMANA IV

CAUSA Y CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS ARMADOS

Varias son las causas que pueden desencadenar un conflicto armado. En el caso de los conflictos recientes se pueden mencionar los siguientes.

- **Terrorismo.** Lo practican grupos que tratan de desestabilizar a los países, y a través de amenazas o acciones concretas realizan atentados como explosiones, bombas humanas o secuestros.
- **Discriminación.** Muchas de las guerras civiles se originan porque no se reconocen los Derechos Humanos de un grupo, ya sea por sus características étnicas, religiosas o sus ideas políticas.
- **Religión.** También este elemento es causa de conflictos entre países.
- **Recursos naturales.** La escasez de algunos recursos naturales, principalmente el agua, está generando conflictos en África, incluso, en algunas comunidades guatemaltecas.



Dentro de las consecuencias de estos conflictos se puede mencionar:

- Devastación de la infraestructura de un país, ya que los enfrentamientos pueden arruinar edificios, carreteras y servicios de energía y agua potable.
- Los sistemas de salud, como hospitales, carecen de capacidad para atender las demandas.
- Se causa daño emocional a la población, por la pérdida de seres queridos y los bienes materiales.

ACTIVIDAD

1. Comenta.

- Realizar una lista de los cinco programas de televisión más vistos por tu familia.
- Clasifícalos de acuerdo al nivel y a la cantidad de escenas violentas que presentan.

No violentos: _____

Violentos: _____

2. Anota actitudes que provoquen violencia en cada ámbito indicado y la manera pacífica en que pueden resolverse.

Ámbito	Actitudes de violencia	Soluciones pacíficas
En el hogar		
En el colegio		
En la comunidad		

3. Dibuja un símbolo que represente la paz. Muéstralo a tus compañeros y explícales por qué "Expresa la paz".

4. Escribe un lema dedicado a la paz.

SEMANA V

VIVAMOS EN PAZ

Vivir en paz es sinónimo de vivir en paz contigo, con otros y todo lo que te rodea. Vivir en paz es una forma de vida en la que respetamos y amamos a otros a pesar de las diferencias culturales, religiosas y políticas.

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas.



La finalización del conflicto armado y la firma de los Acuerdos de Paz fueron hechos de gran trascendencia en la historia de Guatemala. Sin embargo, deben considerarse como un punto de partida que generó un nuevo proceso para la realización plena de la paz y el bienestar de la población guatemalteca. Aún hay grandes desafíos por enfrentar y conflictos que resolver. Las desigualdades sociales, la inequidad en el acceso a los servicios básicos, la inseguridad y las crisis internas del Estado, son algunos de los principales problemas.

También se deben combatir todas aquellas ideas u posiciones que contribuyen a reproducir la desigualdad e impiden la construcción de una sociedad integrada. Algunas de estas ideas son:

Machismo. Argumenta que los hombres y mujeres tienen diferente valor y solo pueden desempeñar ciertas tareas que determinan su sexo. Según esta lógica, los hombres deben ser la cabeza del hogar y realizar un trabajo para proveer a la familia; y las mujeres deben encargarse de la casa y la crianza de los niños. En este sistema los hombres tienen más poder y control sobre los recursos económicos de la familia, por lo que las mujeres dependen de ellos.

Racismo. Sostiene que los seres humanos se clasifican en razas, unas superiores a otras. Las razas superiores se consideran con derecho a dominar ejerciendo control sobre quienes son inferiores. El resultado de esta forma de pensar ha sido que unos grupos se aprovechen del trabajo, los recursos y las capacidades de otro.

Discriminación. Son todas las acciones que limitan o niegan la oportunidad de desarrollo de una persona o grupo, debido a su etnia, sexo, religión, clase social u otra característica.

ACTIVIDADES

1. Elabora un separador con el tema "La paz"
2. Dibuja en una hoja oficio, la figura e inscripción que aparece en la moneda de un quetzal.
3. Busca en los medios de comunicación, un país que enfrente un conflicto armado. Anota los datos principales en tu cuaderno.

- Identifica

País: _____

Continente: _____

Tipo de conflicto: _____

Grupos enfrentados: _____

Causas del conflicto: _____

- Analiza

Enumera las consecuencias del conflicto investigado.

Económicas	Políticas	Sociales
------------	-----------	----------

- Recomienda

Responde, ¿qué propones para darle fin al conflicto que trabajaste?

ACTIVIDADES

Reflexiono sobre cada una de las siguientes situaciones. Coloca un cheque donde corresponda.

Mis actitudes	Siempre	A veces	Nunca
Me intereso por conocer y aprender acerca de la cultura de paz.			
Muestro respeto por la función que realizan las instituciones de gobierno.			
Valoro los derechos de los ciudadanos.			
Disfruto convivir en paz y armonía con mi familia, amigos y vecinos.			
Identifico los principales derechos de la Constitución de Guatemala.			
Sigue las normas de convivencia en cualquier lugar.			
Respeto a las personas sin discriminación de género, edad o etnia.			
Apoya a sus compañeros y compañeras cuando estos tienen algún problema.			
Asume con responsabilidad todas sus tareas.			
Resuelve diferencias con sus compañeros en forma pacífica.			

Respuestas

Analiza tus respuestas

Nunca: 0 puntos.	A veces: medio punto	Siempre 1 punto	Menos de 6 puntos: Es importante que controles tus actitudes y practiques el respeto hacia los demás.	Entre 6 y 8 puntos: Te interesas por convivir en paz, pero puedes mejorar.	Entre 9 y 10 puntos: ¡Felicitaciones! Te gusta practicar una cultura de paz.
------------------	----------------------	-----------------	---	--	--

SEMANA VI

ORIGEN DE LOS DERECHOS HUMANOS

El origen de los derechos humanos aparece por la necesidad del hombre de convivir con sus semejantes debido a que no es capaz de bastarse por sí mismo. Nuestra existencia se desarrolla en un marco de relaciones interpersonales, las cuales van a ser el centro de nuestra atención. Esto confiere a la vida social una notable importancia, y es por ello que nos vemos obligados a establecer normas básicas. A partir de estas normas, el hombre puede relacionarse con sus semejantes sabiendo que se encuentra en las mismas condiciones que los demás.



La idea de que todos los seres humanos deben gozar de derechos esenciales y comunes ya se podía encontrar en algunas de las antiguas civilizaciones, pues, de una u otra forma, estaba en la base de muchas religiones, como por ejemplo en el cristianismo al proclamar que todos los hombres son iguales ante Dios.

No obstante el concepto de Derechos Humanos, tal y como se considera comúnmente, tiene su origen en la cultura occidental moderna y surge a finales del siglo XVIII, momento en el que se produjeron declaraciones de derechos en dos lugares muy precisos del mundo: en la colonia inglesa de América, que muy pronto se convertiría en un país independiente, los Estados Unidos, y en el Reino de Francia, que se encontraba a punto de transformarse en República, tras la revolución que acabó con el régimen monárquico.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos (Filadelfia, 4 de julio de 1776), contenía una enumeración bastante cercana a la noción moderna de los Derechos Humanos: igualdad de todos los hombres, separación de poderes, poder al pueblo y a sus representantes, libertad de prensa, poder militar subordinado al civil, derecho a la justicia o libertad de culto religioso.

La traducción de esta Declaración a la lengua francesa tuvo influencia en la elaboración de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (París, 1789) realizada en plena Revolución Francesa, de tal forma que el comienzo de su artículo primero es desde entonces un punto de referencia para el inicio de toda declaración relativa a los Derechos Humanos: **Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.**

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, además de enunciar una serie de principios fundamentales de orden político, atribuye a los pueblos y a los individuos unos derechos permanentemente actuales: el derecho a la resistencia contra la opresión, la presunción de inocencia, la libertad de opinión y de religión, la libertad de expresión o el derecho a la propiedad, entre otros.

ACTIVIDADES

1. En grupos elaborar un colgante acerca de Los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES

1. Observa detenidamente las siguientes ilustraciones, luego expresa: ¿Qué viste?, ¿Por qué crees que se dio esa situación?, ¿Qué crees que va a pasar?



2. Al terminar de realizar tu análisis personal, organizarse en grupos de 6 estudiantes.
 - Compartir opiniones y piensen en una forma de solucionar los problema o conflictos de las ilustraciones.
 - Hacer un análisis de los diferentes aportes, identificando las actitudes y valores que se manifiestan en cada situación.
 - Exponer en clase la conclusión del trabajo.
3. Por ultimo completar las siguientes frases en forma individual.

1 Al trabajar en grupo me sentí...

2 La parte más fácil del trabajo fue...

3 La parte más interesante fue...

4 La parte más difícil fue...

5 Identifique valores que debo practicar. ¿Cuáles?

6 Mis propósitos y metas son...

SEMANA VII

INSTITUCIONES QUE VELAN POR LOS DERECHOS HUMANOS

La Constitución Política de la República de Guatemala establece el respeto a los derechos Humanos. Para ello, el Estado ha creado instituciones que velen por su cumplimiento.

Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH). Surgió a raíz de las negociaciones para la firma de los Acuerdos de paz. Su objetivo es que las personas conozcan sus derechos, denuncien las violaciones a estos y exijan su cumplimiento. Tiene la obligación de denunciar comportamientos lesivos a las personas o instituciones civiles. No tiene facultad legal para sancionar, pero sí para exigir a las autoridades que los casos de violación a los derechos fundamentales se investiguen y se sancionen mediante las leyes pertinentes.



Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). Es una institución de la Iglesia Católica que denuncia los atropellos y violaciones a los derechos de los ciudadanos. Así mismo, protege a las personas que denuncian la violación a los Derechos Humanos.

Comisión de Derechos Humanos de Guatemala. Al igual que las anteriores, defiende y promueve el respeto por los derechos Humanos. Al mismo tiempo, contribuye a educar y formar en este campo. Además, apoya a los familiares de las víctimas de atropellos en contra de sus derechos fundamentales.

También existen organizaciones No Gubernamentales (ONG), que trabajan para que las instituciones encargadas de impartir justicia y velar por los Derechos Humanos cumplan con su misión en beneficio de la población.

ACTIVIDADES

Une el logotipo de cada institución con la función que cumple.



Su finalidad es la defensa de los derechos de los trabajadores.



Vela por el mantenimiento de la paz a nivel mundial.



Promueve la cooperación internacional en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación.

ACTIVIDADES

Investiga las funciones de las siguientes Organizaciones No Gubernamentales. Ilustra sus logotipos.

Fundación Myrna Mack	Fundación Rigoberta Menchú
Fundación Margarita Tejada para el Síndrome de Down	Aldeas infantiles SOS Guatemala

Etimológicamente, el término “niño” viene del latín *infans* que significa “el que no habla”. Los romanos utilizaban este término para designar a las personas desde su nacimiento hasta los 7 años de edad.

El significado evolucionó a través de los siglos y las culturas, hasta llegar a ser usado para nombrar al ser humano en la etapa que comprende desde su nacimiento hasta la adultez.

La Convención de los Derechos del Niño de 1989 lo define como:

“[...] un niño es todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”



Lo que caracteriza a los niños es su juventud y vulnerabilidad. El niño, al estar en proceso de crecimiento, no cuenta con los medios ni las herramientas necesarias para protegerse a sí mismo.

El niño, por tanto, debe ser objeto de una atención especial y una protección específica. Bajo estas premisas han sido adoptados acuerdos que proclaman la protección del niño y sus derechos.

Definición de los Derechos del Niño

Los Derechos del Niño fueron formalmente reconocidos luego de la Primera Guerra Mundial con la adopción de la Declaración de Ginebra en 1924. El proceso de reconocimiento de estos derechos continuó luego gracias al trabajo de Naciones Unidas y la Declaración de los Derechos del Niño de 1959.

La admisión de los Derechos del Niño se concretó definitivamente el 20 de noviembre de 1989 con la aceptación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, que representa el primer texto de compromiso internacional que reconoce legalmente todos los derechos fundamentales de los niños y algunos de estos son:



ACTIVIDADES

Los niños deben prepararse para ejercer su derecho a la ciudadanía al llegar a la mayoría de edad. Esto se logra al poner en práctica valores democráticos que les preparen para participar en la sociedad. Desde ya debes combatir la indiferencia, la intolerancia, el racismo y la discriminación.

1. Marca con un cheque las acciones que te ayudarán a prepararte a ejercer tu derecho al voto, cuando llegues a la mayoría de edad:



Conocer la Constitución Política de Guatemala.



Aprender a conducir y conseguir un buen empleo.



Identificar los principales problemas y necesidades de mi país.



Pedir a mis familiares que me indiquen por quién votar.



Reconocer ideas y planteamientos de cada partido político.

2. Realiza un collage sobre los derechos del niño. Tomar los criterios de evaluación de la rúbrica que encontraras a continuación.

3. Exponer los trabajos en clase.

Categoría	Excelente 10 pts.	Buena elaboración 8 pts.	Regular elaboración 6 pts.	Necesita mejorar Menos de 5
Calidad de la construcción	Sus componentes están nítidamente cortados. Todos los elementos están cuidadosa y seguramente pegados al fondo. No hay marcas, rayones o manchas de pegamento. Nada cuelga de los bordes	Los elementos están nítidamente cortados. Todos los elementos están cuidadosa y seguramente pegados al fondo. Tiene algunas marcas notables, rayones o manchas de pegamento presentes. Nada cuelga de los bordes.	Los elementos están cortados. Todos los elementos están seguramente pegados al fondo. Hay unas pocas marcas notables, rayones o manchas de pegamento presentes. Nada cuelga de los bordes.	Los elementos parecen estar "puestos al azar". Hay piezas sueltas sobre los bordes. Rayones, manchas, rupturas, bordes no nivelados y/o las marcas son evidentes
Creatividad	Las gráficas usadas en el collage reflejan un excepcional grado de creatividad del estudiante en su elaboración y presentación.	Una o dos de las gráficas usados en el collage reflejan la creatividad del estudiante en su elaboración y presentación.	Una o dos gráficas fueron hechos o personalizados por el estudiante, pero las ideas eran típicas más que creativas.	El estudiante no hizo o personalizó ninguno de los elementos en el collage.
Atención al tema	El estudiante da una explicación razonable de cómo cada elemento en el collage está relacionado al tema asignado. Para la mayoría de los elementos, la relación es clara sin ninguna explicación.	El estudiante da una explicación razonable de cómo algunos de los elementos en el collage están relacionados con el tema asignado. Para algunos de los elementos, la relación está clara sin ninguna explicación.	El estudiante da una explicación bastante clara de cómo los elementos en el collage están relacionados al tema asignado.	Las explicaciones del estudiante son vagas e ilustran su dificultad en entender cómo los elementos están relacionados con el tema asignado.

Observaciones _____